

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25572** *JOSÉ ANTONIO CATALÁN ALFÉREZ*  
*ALFECAT IMPRESORES S.L.*  
*GRÁFICAS EL PINO, S.C.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 42/2010, dimanante de autos núm. 942/09, a instancia de Antonio Prieto Delgado, contra José Antonio Catalán Alférez, Alfecat Impresores, S.L., Gráficas El Pino, S.C., en la que con fecha 29 de junio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a los ejecutados José Antonio Catalán Alférez, Alfecat Impresores, S.L., Gráficas El Pino, S.C., con CIF 28448182B, B91031252, B41747700 en situación de Insolvencia por importe de 40.677 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110053814-1